



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Pees
Resolución Ejecutiva Regional

N° 318-2012-PR-GR PUNO

PUNO, 22 OCT 2012...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Múltiple N° 004-2012-MPSR-J/C.F.LXXXVI; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de San Román el 24 de Octubre 2012 conmemora el LXXXVI aniversario de creación política; motivo por el cual, el Gobierno Regional Puno se complace en extender un cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en la búsqueda del bienestar de su población y del desarrollo regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

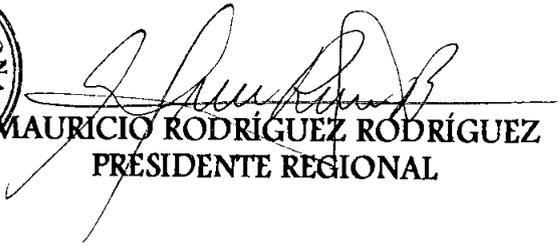


SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- SALUDAR y FELICITAR a las autoridades y población en general de la provincia de San Román, con motivo de conmemorarse el LXXXVI Aniversario de su fundación; haciendo votos porque logre el desarrollo que le permita obtener mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE




MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL